COLECCION PUERTO RIQUEÑA DE BIBLIAS
Barranquitas
27

ACTA DE LA JUNTA ESCOLAR DE BARRANQUITAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 1916.

En Barranquitas a 31 de octubre de mil novecientos diez y seis reunida en sesión extraordinaria la Junta Escolar de esta Municipalidad; siendo concurrentes los señores, Presidente don Arturo Umpierre, vocal don Manuel Torres, y vocal secretario don Miguel Colón, y llegada la hora señalada para el acto, se abrió la sesión (manifestando el señor Presidente que le ha extrañado sobremanera la actitud asumida por el Departamento, de poco tiempo a esta parte, respecto a las decisiones de la misma) dándose lectura al acta anterior que fué aprobada y firmada.

Seguidamente, se dió lectura a una carta dirigida por el Maestro graduado Sr. Ignacio Aponte participando haber sido nombrado por el DePartamento para desempeñar la escuela nocturna concedida a esta Municipalidad y recabando de la Junta el alumbrado necesario para dar principio a las clases.

El señor Presidente expuso que le viene extrañando sobre manera la actitud asumida por el Departamento, de poco tiempo a esta parte, respecto a las decisiones de la misma: que todos los años el Inspector de Escuelas, de acuerdo con la Junta Escolar, propone al Departamento, el maestro para la Escuela nocturna, y que esta Junta, viendo que el tiempo prefijado para el nombramiento se acercaba y el Inspector nada le decía, nombró previa solicitud del interesado, al Profesor Graduado Sr. Cándido Pagán, que no ejerce por falta de escuela, y que el Departamento, sin consultar para nada con esta Junta ha nombrado por recomendación de otro maestro, al Sr. Ignacio Aponte a quién esta Junta no acepta: en su consecuencia, la Junta acordó no autorizar pagos para los gastos de dicha escuela hasta no ver los motivos, porque el Departamento descarta el profesor propuesto por la misma; y comisionar al Presidente para que así lo comunique al Hon. Comisionado de Instrucción.

Terminó el acto firmando la presente acta los señores concurrentes de que certifico.

Arturo Umpierre

Manuel Torres

Miguel Colón